



ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PARA EL PERIODO 2018-2021

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS
CERO HORAS CON UN MINUTO, DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS
MIL DIECIOCHO Y REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO
MUNICIPAL, LUGAR DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA
SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA EL PERIODO 2018-2021.

La **C. Maestra de Ceremonias** manifiesta: Buenos días, darnos la
bienvenida a la Presidenta Municipal Electa, Claudia Rivera Vivanco.

PUNTO UNO

La Presidenta Municipal ciudadana **Claudia Rivera Vivanco**, manifiesta:
Buenos días a todos ciudadanos y ciudadanas integrantes del Honorable
Ayuntamiento Electo de Puebla, invitados e invitadas que nos acompañan, con
fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos, 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla,
50 de la Ley Orgánica Municipal, 6 y 7 del Reglamento Interior de Cabildo y
Comisiones de este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, siendo las
cero horas con un minuto del día quince de octubre de dos mil dieciocho, declaro
el inicio de la Sesión Solemne de Cabildo, con motivo de la instalación del
Honorable Ayuntamiento de Puebla, para el periodo constitucional 2018-2021.

La Presidenta Municipal procede al pase de lista: **PRESIDENTA
MUNICIPAL CIUDADANA CLAUDIA RIVERA VIVANCO; REGIDOR JOSE IVAN
HERRERA VILLAGOMEZ; REGIDORA MARIA ISABEL CORTES SANTIAGO;
REGIDOR JORGE EDUARDO COVIAN CARRIZALES; REGIDORA CINTHYA**

JUAREZ ROMAN; REGIDOR ANGEL RIVERA ORTEGA; REGIDORA LIBERTAD AGUIRRE JUNCO; REGIDOR EDSON ARMANDO CORTES CONTRERAS; REGIDORA CARMEN MARIA PALMA BENITEZ; REGIDOR JOSE LUIS GONZALEZ ACOSTA; REGIDORA MARIA ROSA MARQUEZ CABRERA; REGIDOR ROBERTO ELI ESPONDA ISLAS; REGIDORA ANA LAURA MARTINEZ ESCOBAR; REGIDOR JUSTINO JOAQUIN ESPIDIO CAMARILLO; REGIDORA MARTA TERESA ORNELAS GUERRERO; REGIDOR JORGE IVAN CAMACHO MENDOZA; REGIDORA PATRICIA MONTAÑO FLORES, REGIDORA AUGUSTA VALENTINA DIAZ DE RIVERA HERNANDEZ; REGIDOR ENRIQUE GUEVARA MONTIEL; REGIDORA LUZ DEL CARMEN ROSILLO MARTÍNEZ; REGIDOR JACOBO ORDAZ MORENO; REGIDORA CAROLINA MORALES GARCIA; REGIDORA SILVIA GUILLERMINA TANUS OSORIO; SÍNDICO MUNICIPAL GONZALO CASTILLO PEREZ.

Me permito informar a ustedes la asistencia a esta Sesión Solemne de Veintitrés Regidores y Regidoras y Síndico Municipal, miembros electos del Honorable Cabildo.

——
PUNTO DOS
——

La **C. Presidenta Municipal** refiere: En consecuencia, en términos del artículo 17 del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones, existe Quórum legal para la celebración de esta Sesión, que queda legalmente constituida.

——
PUNTO TRES
——

La **C. Presidenta Municipal** refiere: Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional ruego a los presentes ponerse de pie para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.

HONORES DE ORDENANZA AL LÁBARO PATRIO

——
PUNTO CUATRO
——

La **C. Maestra de Ceremonias** manifiesta: Se solicita a los presentes, mantenerse de pie para la Toma de Protesta de la ciudadana Presidenta Municipal Constitucional Claudia Rivera Vivanco, para el periodo constitucional 2018-2021.

La Presidenta Municipal procede:



“PROTESTO HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA Y DEMÁS CUERPOS NORMATIVOS QUE RIGEN EL ACTUAR DEL AYUNTAMIENTO Y DESEMPEÑAR, LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE PUEBLA QUE LOS CIUDADANOS LE HAN CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y DEL MUNICIPIO DE PUEBLA”.

“¡SI ASÍ FUERE QUE LA CIUDADANÍA SE LO RECONOZCA Y SI NO QUE SE LO DEMANDE!”



PUNTO CINCO



La **C. Maestra de Ceremonias** refiere: La C. Presidenta Municipal Claudia Rivera Vivanco, tomará Protesta a las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores y Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para el periodo 2018-2021.

La Presidenta Municipal ciudadana **Claudia Rivera Vivanco**, indica: Ciudadanos y Ciudadanas Regidores y Regidoras, y Síndico Municipal Electos:



“PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA Y DEMÁS CUERPOS NORMATIVOS QUE RIGEN EL ACTUAR DEL AYUNTAMIENTO Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA Y DEL MUNICIPIO DE PUEBLA”.



Regidores, Regidoras y Síndico Municipal manifiestan:

¡SI, PROTESTO!

La Presidenta Municipal ciudadana **Claudia Rivera Vivanco**, indica: "SI ASÍ FUERE QUE LA CIUDADANÍA SE LOS RECONOZCA Y SI NO QUE SE LOS DEMANDE".

Una vez desahogado lo dispuesto en términos del artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, se declara con la asistencia de los Regidores y Síndico Municipal, quedando instalado el Honorable Ayuntamiento de la administración Pública Municipal 2018-2021.

(TOQUE DE CAMPANA)



C. Maestra de Ceremonias refiere: Ruego a los presentes a permanecer de pie para entonar juntos el Himno del Estado de Puebla.

HIMNO AL ESTADO DE PUEBLA

La **C. Presidenta Municipal Constitucional** refiere: Informo a este honorable Cabildo que no hay puntos adicionales a tratar en el Orden del Día, agotado fue el Orden del Día de esta Sesión Solemne y de conformidad con lo dispuesto para la fracción XVI del artículo 10 del Reglamento Interior de Cabildo y sus Comisiones, se declara cerrada la Sesión, siendo las cero horas con veintidós minutos del día quince de octubre del año en curso, muchas gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL

CLAUDIA RIVERA VIVANCO

SINDICO MUNICIPAL

GONZALO CASTILLO PÉREZ